



ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

CUERPO DOCENTE	ÁREA DE CONOCIMIENTO	
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	FILOLOGÍA INGLESA	
DEPARTAMENTO		
FILOLOGÍA INGLESA. LITERATURA INGLESA Y NORTEAMERICANA		
PERFIL DE LA PLAZA		
Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento		
RESOLUCIÓN RECTORAL	B.O.E.	Nº DE ORDEN DE LA PLAZA
23/04/2021	07/05/2021	01/31/21

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRE EL CONCURSO Y ENVÍESE OTRA POR E_MAIL AL SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE (concursospd@us.es)

Los miembros de la Comisión que ha de juzgar el concurso de acceso que arriba se especifica ACUERDAN, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 64 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, en su nueva redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 abril, por la que se modifica la anterior, el artículo 8 del Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, y el artículo 84 del Estatuto de la Universidad de Sevilla, establecer los siguientes criterios de evaluación, en los que se fundamentará el juicio sobre los méritos de cada uno de los concursantes.

CRITERIOS: (los epígrafes que se indican deberán desglosarse en hojas adicionales debidamente firmadas al margen por todos los miembros de la Comisión; se recomienda que se fijen puntuaciones numéricas para efectuar las evaluaciones de los candidatos)

- Historial académico
- Historial y experiencia docente
- Historial y experiencia investigadora
- Historial y experiencia en transferencia de conocimiento a la sociedad
- Historial y experiencia en gestión universitaria
- Historial y experiencia asistencial (en el caso de plazas vinculadas)
- Capacidad para la exposición y el debate
- Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza
- Adecuación de los proyectos docente e investigador
- Otros méritos

Sevilla, a 25 mayo 2021

Presidente/a,

PRIETO PABLOS JUAN
ANTONIO GERMAN -
Firmado digitalmente por
PRIETO PABLOS JUAN ANTONIO
GERMAN
Fecha: 2021.05.25 12:35:50
+02'00'

Fdo.: JUAN ANTONIO PRIETO PABLOS

Vocal Secretario/a,

GALLEGO DURAN
MARIA DEL MAR -
Firmado digitalmente por
GALLEGO DURAN MARIA DEL
MAR -
Fecha: 2021.05.25 19:58:02
+02'00'

Fdo.: M^a DEL MAR GALLEGU DURÁN

Vocal primero/a,

Firmado por ALMAGRO JIMENEZ
MANUEL - el día
25/05/2021 con un certificado
emitido por AC FNMT Usuarios

Fdo.: MANUEL ALMAGRO JIMÉNEZ

Vocal segundo/a,

CARMEN DE LOS
ANGELES|
MANUEL|CUENCA
Firmado digitalmente por
CARMEN DE LOS ANGELES|
MANUEL|CUENCA
Fecha: 2021.05.25 15:41:38
+02'00'

Fdo.: CARME MANUEL CUENCA

Vocal tercero/a,

ARIAS DOBLAS
MARIA DEL ROSARIO
Firmado digitalmente por
ARIAS DOBLAS MARIA DEL
ROSARIO -
Fecha: 2021.05.25 15:41:38
+02'00'

Fdo.: ROSARIO ARIAS DOBLAS



ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA PLAZA CU 01/31/21 (Valoración de 0 a 100 puntos)

HISTORIAL: 65 puntos

- Docente: 20
- Investigador: 20
- Transferencia de conocimiento: 5
- Gestión universitaria 10

EXPOSICIÓN: 10 puntos

- Capacidad para la exposición y el debate: 10

PROYECTO DOCENTE E INVESTIGADOR: 20 puntos

- Adecuación de los proyectos docente e investigador: 10
- Adecuación a los programas de las asignaturas vinculadas al perfil docente de la plaza: 10

OTROS MÉRITOS: 5 puntos

Sevilla, a 25 mayo 2021

Presidente/a,

PRIETO PABLOS JUAN
 ANTONIO GERMAN -
Firmado digitalmente por PRIETO PABLOS JUAN ANTONIO GERMAN -
 Fecha: 2021.05.25 12:35:04 +02'00'

Fdo.: JUAN ANTONIO PRIETO PABLOS

Vocal Secretario/a,

GALLEGO DURAN
 MARIA DEL MAR -
Firmado digitalmente por GALLEGO DURAN MARIA DEL MAR -
 Fecha: 2021.05.25 13:00:25 +02'00'

Fdo.: M^a DEL MAR GALLEGU DURÁN

Vocal primero/a,

Firmado por ALMAGRO JIMENEZ MANUEL -
 el día 25/05/2021 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Fdo.: MANUEL ALMAGRO JIMÉNEZ

Vocal segundo/a,

CARMEN DE LOS ANGELES]
 MANUEL|CUENCA
Firmado digitalmente por CARMEN DE LOS ANGELES| MANUEL|CUENCA
 Fecha: 2021.05.25 15:41:57 +02'00'

Fdo.: CARME MANUEL CUENCA

Vocal tercero/a,

ARIAS DOBLAS
 MARIA DEL ROSARIO -
Firmado digitalmente por ARIAS DOBLAS MARIA DEL ROSARIO -
 Fecha: 2021.05.25 17:14:00 +02'00'

Fdo.: ROSARIO ARIAS DOBLAS